

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad de Sevilla, de forma on-line a las 19:00 horas del día 1 de diciembre de 2020, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D<sup>a</sup>. Olaya Macarro Carballar, Jefa de Negociado del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- D. José M<sup>a</sup> Cañizares Márquez, representante de la AAVV los Remedios
- D. Daniel Villalba de los Santos, representante de la AAVV Nueva Tablada
- D. José Manuel Oliver Vivas, representante del Círculo Mercantil e Industrial
- D. José Antonio Rodríguez Hervella, representante de la Asoc. Voceando por ti Sevilla
- D. Manuel Jesús Porras Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista
- D<sup>a</sup>. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
- D<sup>a</sup>. Nuria Sánchez Cerrato, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Adolfo López Carrión, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Juan González-Vallarino Fideo, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Juan Manuel Lorenzo Laffite, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
- D<sup>a</sup>. Leticia Irissou Báez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
- D. Francisco Javier Moreno cassy, representante del Grupo Municipal VOX
- D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 03.11.2020.**

Aprobada por unanimidad

**2. Informe de la Sra. Presidenta.**

**Se inicia el Informe dando cuenta del estado de las obras en el Distrito:**

- Plaza Pepe da Rosa- pendiente de iniciar las obras
- Pista Parque de los Príncipes- Hoy han empezado las obras
- Pista deportiva de Nueva Tablada- A la espera de aprobar el Plan de Seguridad esta semana y de empezar las obras la semana siguiente
- Instalación de Mobiliario Urbano, obras están pendientes de empezar de inmediato.
- Aparcabicis.- La Oficina de la Biblioteca va a empezar en breve la instalación de los mismos

-Cubierta CEIP Vara del Rey.- El proyecto aún no se ha presentado en el Distrito

### **Respecto de las Actividades Navideñas previstas**

-Recogida alimentos. El Distrito se va a adherir a la iniciativa prevista por la Hdd. De las Cigarreras, así que las actividades previstas en la sesión anterior con los demás miembros de la JMD se trasladan a dicha iniciativa.

-Gymkana compra en tu barrio, en colaboración con los comerciantes de Asunción  
Se ha organizado junto a la Asociación de Comerciantes de los Remedios una acción para promocionar el comercio de cercanía en nuestro Barrio, para ello, se ha organizado una Gymkana en la que los participantes que deseen participar se les ofrecerá un pasaporte para ir rellenando con sellos de 10 establecimientos de los adheridos, cuando todo ese pasaporte esté relleno se participa en un sorteo de 8 premios de 50€ en esas tiendas. Esta campaña es desde el 14 al 29.

\*Se prevén asimismo las siguientes actividades a lo largo de todo el mes de diciembre:

- Cartero real
- Animación en el Mercado
- Concurso de Escaparates
- Bus de la Navidad

Todas las actividades se realizarán siguiendo estrictamente los protocolos de seguridad y en función de las indicaciones de las Autoridades sanitarias. Se cuenta con el Centro Cívico como elemento principal para la realización de estas actuaciones, pero si es posible se realizarán en la calle, ya sea con participación estática o aforada.

### **- Estado de las subvenciones**

Se está a la espera del Visto Bueno de intervención, y se prevé el pago inmediato para las entidades que tienen justificado el 2019.

### **-TALLERES:**

El pasado 16 de noviembre empezaron los talleres del distrito.

Con motivo de la alerta sanitaria potenciando el desarrollo de los Talleres municipales por medios telemáticos, y los presenciales con finalización antes de las 15.00 horas. Los talleres que se desarrollan por la tarde han pasado a celebrarse de forma telemática y en algunos talleres de la mañana, en la que hay personas con factor de riesgo (mayores de 65 años) también los hemos pasado a la modalidad telemática

- **Actuaciones en materia de Seguridad** en el distrito en el mes de noviembre:

- 42 sanciones por consumo de bebidas y concentraciones en vía pública
- 3 sanciones por actividades molestas, insalubres o peligrosas
- 1 sanción por falta de licencia de apertura
- 3 actuaciones por falta de licencia de apertura
- 3 sanciones por ir contra el medio ambiente
- 18 actuaciones por seguridad ciudadana
- 2 actuaciones por vehículos abandonados en la vía pública

## **3. Ruegos, preguntas e interpelaciones.**

### **3.1. Pregunta del Grupo Político Municipal PP:**

- **Con referencia al semáforo situado en el Puente de San Telmo, ¿puede prolongarse su tiempo en beneficio de los peatones para poder dar mayor tranquilidad a personas mayores o con dificultad de movilidad y no tengan que cruzar casi corriendo?**

Responde la Sra Presidenta que en cuanto entró la pregunta se ha trasladado a movilidad y que entiende que no debe de haber problema al respecto

- **Los parquecitos siguen estando abiertos y la gente acude aún estando prohibido por el tema Covid19, ¿qué se va a hacer al respecto? ¿Hay alguna actuación posible por parte de la policía?**

Responde la Sra Presidenta que cada semana se reponen las cintas. Dos veces por semana, pero la gente quita las cintas, aunque se envíe a la policía.

La diferencia con el confinamiento era que la policía ponía la cinta con su propio logo, y ahora es la de parques y jardines, y por eso la gente no lo respeta. Es un tema de concienciación ciudadana, y que no es solo del distrito sino de toda la ciudad.

#### 4. Propuestas:

##### 4.1. Propuesta de la Asociación de Vecinos Nueva Tablada:

- **Colocación de elementos de seguridad en el Puente de las Delicias. Barandilla.**

Se expone la propuesta por parte del representante de la entidad, informando de lo que ha contestado la autoridad portuaria, que dice que es competencia del ayto. La propuesta pretende que se valide este convenio para evitar la vulnerabilidad de los peatones

La Sra Presidenta asume la propuesta y se compromete a empezar a hablar con el Puerto para que se ponga esta barandilla.

La propuesta se aprueba por unanimidad

- **Colocación de sombra natural o artificial en el nuevo acerado de la calle Antonio Bienvenida.**

El representante de la entidad explica las distintas opciones, teniendo en cuenta, además que también es camino escolar y el calor que hace en verano en estos terrenos.

La propuesta se aprueba por unanimidad

##### 4.2. Propuesta de la Asociación de Vecinos Los Remedios:

- **La ampliación del número de papeleras, sobre todo las de tipología “antivandálicas” en el Parque de Los Príncipes.**

El representante de la entidad explica la propuesta, añadiendo a la misma que algunas papeleras sean amarillas (selectivas) y propone que sea lipasam quien limpie ya que el personal del parque se dedica al mantenimiento del mismo pero no a la limpieza

La propuesta se aprueba por unanimidad

- **La entrada inmediata de operarios de Lipasam para hacer la labor de limpieza de jardines, glorietas y caminos del Parque, y así liberar a los jardineros de esa faena para que puedan dedicarse a las propias de su especialidad.**

El representante de la entidad explica la propuesta, en aras de retomar la rosaleda tal y como existía hace tiempo.

La propuesta se aprueba por unanimidad

#### **4.3. Propuesta de la Asociación de Vecinos Los Remedios:**

- **La restauración de la “Rosaleda” del Parque de Los Príncipes, con especies iguales o similares a las que en su día existieron.**
- **Que se realice ahora dadas las características climatológicas de otoño/invierno donde nos encontramos.**

El Director Gral del distrito los Remedios explica que ya se ha trasladado a Parques y Jardines La propuesta se aprueba por unanimidad

#### **4.4. Propuesta del Grupo Político Municipal Ciudadanos:**

- **Crear una ROTONDA de circulación en la intersección de las Avenidas Presidente Adolfo Suárez y Flota de Indias con las perpendiculares Calle Asunción y Antonio Bienvenida.**

El representante de la entidad explica la propuesta, y el peligro que supone la circulación actual por la zona debido a los aparcamientos y la velocidad de los vehículos. Se propone llevar que sean los técnicos los que decidan qué hacer en concreto para regularizar el tráfico. Se proponen varias alternativas (bolardos, rotonda, monumentos), y la Sra Presidenta responde que está de acuerdo con la propuesta ya que conoce el peligro de tráfico de la zona, señalando que desde el distrito se ha llamado ya a la policía

La propuesta se aprueba por unanimidad

El representante de la AAVVTablada- hace constar que ya se pidió en la anterior JMD la regularización del tráfico en esta zona

#### **4.5. Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE:**

- **Trasladar a la Delegación de Urbanismo la necesidad de la dotación de la vía ciclista en la calle Virgen de Luján de Sevilla.**

Se explica la propuesta que une Plaza de las Cigarreras con el Parque de los Príncipes por el representante de la entidad.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos señala que el Plan de Movilidad está en aprobación ahora mismo y propone al respecto la posibilidad de que Virgen de Lujan sea de una sola dirección.

El Director Gral del Distrito explica que la idea es que la dirección sea desde la Glorieta al Parque, así habría dos carriles de bajada y un solo de subida para vehículos públicos.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos añade que se puede incluir en esa propuesta que vaya el carril bici dentro de la calzada para no robar espacio a los peatones en las aceras

La propuesta se aprueba por unanimidad esperando a que se haga el estudio pertinente

#### **4.6. Propuesta del Grupo Político Municipal PP:**

- **Estudio de impacto medio-ambiental y estético sobre el tema del cableado en edificios del barrio, y poder ocultar de alguna manera los cables y registros y que desaparezcan de las fachadas de los edificios.**
- **Instar a la Sra. Delegada del Distrito a que eleve esta propuesta al Ayuntamiento de Sevilla para su estudio y resolución.**

El representante de la entidad explica la propuesta, a lo que la Sra Presidenta señala que está de acuerdo y se va a quien corresponda a ver que se puede hacer.

La propuesta se aprueba por unanimidad

**4.7. Propuesta del Grupo Político Municipal Vox:**

- **Colocación de un paso de cebra reflectante elevado y en su defecto, reductores de velocidad, en la calle Asunción, por su entrada desde Plaza de Cuba.**

El representante de la entidad explica la propuesta a lo que la Sra Presidenta responde que se va a se trasladar para que nos den la mejor opción.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos añade que sería conveniente ampliarlo a Virgen de Consolación y al Pasaje, ya que faltan en esos espacios.

El representante de la entidad acepta esta última la propuesta

La propuesta se aprueba por unanimidad

Sin más asuntos a tratar se cierra la sesión siendo las 20.41h.

**LA SECRETARIA DE  
LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO LOS REMEDIOS**

Fdo.: Olaya Macarro Carballar